



## COHEP SE REÚNE CON MISIÓN DE ESTUDIO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL NDI PARA ABORDAR AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROCESO ELECTORAL 2025

- ▶ Los obispos de Honduras reiteran llamado a convivencia pacífica
- ▶ Acusación del MP es clara señal de amedrentamiento: Cossette López
- ▶ Consejera Hall dice que tiene "la fuerza suficiente" para permanecer en el CNE de Honduras
- ▶ Marlon Ochoa: estar presente en las sesiones del CNE me hacía cómplice de un delito
- ▶ Nasry Asfura destaca la "resolución" sobre el TREP
- ▶ Salvador Nasralla dice que no confía en "el sistema" rumbo a las elecciones en Honduras
- ▶ Honduras: Rixi Moncada rechaza pactos con «voceros de la élite y el bipartidismo corrupto»
- ▶ Redondo remite a la comisión de asuntos electorales del CN iniciativa de prórroga de adjudicación del TREP
- ▶ Piden al CNE garantizar derecho al voto de la población con discapacidad
- ▶ Orellana cuestiona sistema del CNE, ¿Quién auditará a la empresa que valide los resultados electorales?
- ▶ Acuerdo en el CNE da respiro a la economía y fortalece confianza en elecciones, empresario Eduardo Facussé



## EL INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA (NDI) ENVÍA MISIÓN DE ESTUDIO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO ELECTORAL HONDUREÑO

El Instituto Nacional Demócrata para los Asuntos Internacionales (NDI, por sus siglas en inglés) ha desplegado una misión de estudio y acompañamiento al proceso electoral en Honduras con miras a las elecciones generales del próximo 30 de noviembre de 2025.

La delegación, conformada por expertos internacionales, ha sostenido reuniones clave con instituciones del Estado, como el Congreso Nacional, el Consejo Nacional Electoral (CNE), la Unidad de Política Limpia y el Registro Nacional de las Personas (RNP); así como con medios de comunicación, candidaturas presidenciales, organizaciones de sociedad civil y representantes del sector privado.

El propósito de esta misión es identificar las principales áreas que requieren apoyo para fortalecer la integridad, transparencia y credibilidad del proceso electoral.

En este marco, la delegación sostuvo un encuentro con representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en el que se

abordaron las características particulares del proceso electoral de 2025 y los principales desafíos que deben enfrentarse para garantizar su legitimidad.

Durante el diálogo con el COHEP, se destacó la importancia de incentivar una participación ciudadana informada y masiva reflejada en las urnas, así como de promover y fortalecer la observación electoral nacional e independiente como mecanismos esenciales para fomentar la confianza en el sistema democrático.



Desde el COHEP reafirmamos nuestro compromiso con la democracia y destacamos que el respaldo de las misiones de observación internacional, como la del NDI, es de suma importancia en un proceso electoral como el que vivirá Honduras.

# COHEP PRESENTA PRIMERA ENTREGA DEL BARÓMETRO ELECTORAL: UNA RADIOGRAFÍA EMPRESARIAL DEL PROCESO ELECTORAL 2025

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) presentó hoy la primera entrega del Barómetro Electoral, una herramienta diseñada para recoger las percepciones del sector empresarial sobre el contexto político-electoral de cara a las elecciones generales del 30 de noviembre de 2025. Esta iniciativa busca aportar datos concretos que sirvan de base para el análisis democrático, el diálogo informado y el fortalecimiento de la participación ciudadana y empresarial en el proceso electoral.

El Barómetro se realizó a través de un formulario digital autoadministrado, garantizando la confidencialidad de las respuestas. Participaron **639 empresarios**, en su mayoría representantes de micro y pequeñas empresas ubicadas principalmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Los resultados presentados reflejan las percepciones, preocupaciones y prioridades del sector empresarial de cara al proceso electoral de 2025. Esta primera entrega del Barómetro Electoral ofrece una lectura cuantitativa y cualitativa sobre cómo el contexto político, económico y social está impactando a las empresas, y qué elementos consideran clave para garantizar un proceso electoral legítimo, participativo y transparente.

A continuación, se presenta un análisis de los principales hallazgos por cada temática abordada en la encuesta.



Estos datos reflejan un clima de fuerte insatisfacción sin embargo, refleja y posiciona al sector empresarial como un actor activo y no pasivo del proceso electoral y la democracia hondureña.

En cuanto al impacto económico que es percibido por las empresas, en su mayoría pequeñas y medianas empresas se destaca:



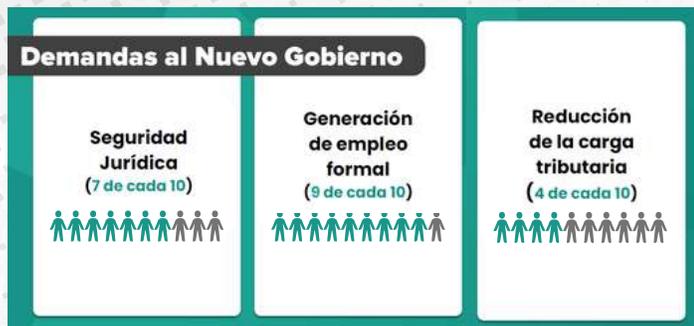
Por otro lado a través del Barómetro Electoral, se indagó en el sector empresarial sobre el proyecto de Ley de Justicia Tributaria, ante lo cual se obtuvieron los siguientes hallazgos:



Los hallazgos referentes al proyecto de Ley de Justicia Tributaria evidencian un nivel de alerta que señala la necesidad de revisar la política fiscal con mayor diálogo.

Además existe una clara deuda en los mecanismos de consulta y participación en políticas económicas estructurales, esto apunta a una desconexión entre las intenciones del gobierno y la percepción empresarial.

Por otro lado el sector privada en su legítimo interes en el proceso y desarrollo de las elecciones generales, del 30 de noviembre de 2025, demanda **seguridad jurídica, reducción de carga tributaria y generación de empleo formal** como pilares para el desarrollo económico, generando incentivos claves para la inversión interna y externa y mejores y mayores oportunidades laborales.



El Barómetro Electoral también exploró cuáles son las cualidades que el sector empresarial considera más importantes en las personas que aspiran a la presidencia de la República. Estas características reflejan el tipo de liderazgo que el empresariado —especialmente en un contexto de incertidumbre económica— considera necesario para encaminar al país hacia el crecimiento, la transparencia y la estabilidad.



Tras identificar las cualidades más valoradas en quienes aspiran a la presidencia, el Barómetro Electoral profundizó en la percepción empresarial sobre la receptividad de las candidaturas hacia el sector privado.

Esta sección busca entender con quiénes consideran los empresarios que podría haber una mayor apertura al diálogo, entendimiento y trabajo conjunto en caso de llegar al poder. Es fundamental destacar que esta **no es una medición de intención de voto ni un ejercicio para anticipar resultados electorales**, sino un reflejo de las expectativas del sector productivo —compuesto en su mayoría por micro, pequeñas y medianas empresas encuestadas— respecto a posibles escenarios de gobernabilidad y colaboración futura.



Desde el COHEP reiteramos nuestro compromiso con la democracia, la transparencia y la participación ciudadana.



Por otro lado el sector privada en su legítimo interes en el proceso y desarrollo de las elecciones generales, del 30 de noviembre de 2025, demanda **seguridad jurídica, reducción de carga tributaria y generación de empleo formal** como pilares para el desarrollo económico, generando incentivos claves para la inversión interna y externa y mejores y mayores oportunidades laborales.

Esta primera entrega del Barómetro Electoral representa un esfuerzo por contribuir al desarrollo del proceso electoral mediante una herramienta de percepción empresarial que, además de reflejar el sentir del sector productivo, puede servir de insumo útil para que las candidaturas comprendan mejor las prioridades del país y diseñen propuestas más alineadas con la realidad nacional.

Este ejercicio no debe interpretarse como un instrumento de confrontación, sino como una plataforma de diálogo y construcción. **Desde el sector privado apoyamos firmemente el desarrollo de elecciones libres y competitivas, y hacemos un llamado a la ciudadanía para que participe masivamente en este proceso, no solo ejerciendo su derecho al voto, sino también como observadores activos que velen por la transparencia e integridad del próximo proceso electoral.**

Descarga el barómetro aquí: [Descragar Barómetro](#)

## “HONDURAS PRIMERO”: CANDIDATOS FIRMAN COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA Y LA ÉTICA PÚBLICA

En el conversatorio “**Honduras Primero: una promesa que se exige, un deber que se cumple**”, organizado el martes por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), cuatro de los cinco candidatos presidenciales suscribieron el acuerdo denominado “**Honduras Primero**”, un documento de compromisos éticos orientados a fortalecer la lucha contra la corrupción, la impunidad y promover una gestión pública íntegra para el próximo gobierno



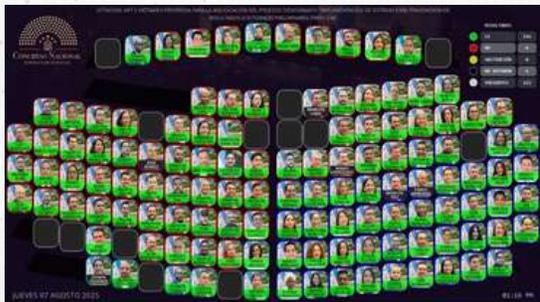
El candidato Nasry Asfura (Partido Nacional), Salvador Nasralla (Partido Liberal), Nelson Ávila (PINU) y el representante de la Democracia Cristiana manifestaron su respaldo a los 12 puntos pactados, que buscan asegurar el uso adecuado de los recursos públicos y fomentar la transparencia institucional.

En contraste, la candidata del oficialismo, Rixi Moncada, no asistió al evento, argumentando que no quería legitimar lo que considera un espacio del bipartidismo tradicional.

Gabriela Castellanos, directora ejecutiva del CNA, enfatizó en su intervención que el pacto no debe ser interpretado como una promesa más en campaña, sino como un compromiso moral con la justicia y la ciudadanía: “un gobierno que no enfrenta la corrupción desde sus raíces no está preparado para gobernar”

## CONGRESO APRUEBA POR UNANIMIDAD EXTENSIÓN DE PLAZOS CLAVE PARA EL TREP Y CENSO ELECTORAL

El Congreso Nacional aprobó este jueves, de manera unánime y con respaldo de al menos 117 diputados, una serie de prórrogas



fundamentales en el cronograma electoral 2025, tras una solicitud formal del Consejo Nacional Electoral (CNE). La legislación aprobada extiende el plazo para adjudicar el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) hasta el 30 de agosto, así como establece nuevas fechas para la actualización de la división político-geográfica hasta el 20 de septiembre y del censo electoral con la elaboración del listado definitivo de electores hasta el 30 de septiembre

## PINU INVITA A CANDIDATOS PRESIDENCIALES A FIRMAR LA “CARTA DE COMPROMISO CON LA NACIÓN”

El Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD), a través de su candidato presidencial Jorge Nelson Ávila, convocó a los cinco aspirantes a la Presidencia de la República a una conferencia de prensa el pasado 19 de junio de 2025 en su sede en Comayagüela.

El objetivo del encuentro fue firmar la “Carta de Compromiso con la Nación” un documento que busca establecer un pacto ético y programático entre las candidaturas y la ciudadanía.



### ¡ALERTA DEMOCRÁTICA!

Aunque el proceso del TREP fue reactivado con la aprobación de la **Enmienda N.º 5**, permitiendo la recepción de ofertas hasta el 14 de agosto, el cronograma aún presenta un retraso de más de un mes.

A la par, la publicación de proceso de contratación del sistema de conectividad satelital sigue sin efectuarse.



#### SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES (TREP)

El **14 de agosto** se recibirán las ofertas de las empresas interesadas.

#### SISTEMA DE CONECTIVIDAD SATELITAL

El 7 de julio debía publicarse los términos de referencia para su contratación.

Tras la **Enmienda No. 5** a los pliegos del TREP, la responsabilidad de ampliar el plazo de adjudicación recae en el CN; la alerta democrática debe recaer en este órgano.

## CRONOGRAMA ELECTORAL

En esta sección podrá dar seguimiento a las fechas clave del proceso electoral rumbo a las Elecciones Generales 2025.

A solo 115 días de las elecciones generales del 30 de noviembre, estas son las fechas importantes del proceso:

<p><b>14 DE AGOSTO</b> Adjudicación del sistema de control de calidad y sistema de identificación biométrica..</p> <p><b>Presentación de ofertas para adjudicación del TREP</b></p>	<p><b>17 DE AGOSTO</b> <b>ÚLTIMO DÍA</b> para que los hondureños que cumplen 18 años hasta el 30 de noviembre del 2025 puedan solicitar su incorporación al censo electoral.</p> <p>Finaliza el plazo para la actualización del Censo Electoral..</p>
<b>AGOSTO</b>	
<p><b>15 DE AGOSTO</b> Publicación del proceso de contratación de documentos electorales.</p>	<p><b>18 DE AGOSTO</b> Publicación del proceso de contratación del transporte de materiales electorales.</p>

“Promovamos juntos la Democracia”